

## MARE VESTRUM, MARE NOSTRUM: CONSIDERACIONES PARA UNA GEOGRAFÍA POLÍTICA EN EL PENSAMIENTO HEGELIANO

Dr. © Ángelo Narváez<sup>1</sup> & Mg. © Rodolfo Quiroz<sup>2</sup>

**Resumen:** En el presente artículo pretendemos evidenciar las condiciones geográficas diferenciadas que determinan las relaciones sociales de la moderna economía política conceptualizada por Hegel en sus lecciones sobre derecho e historia. Desde esta perspectiva, investigaremos: i) el lugar que ocupa la economía política en el pensamiento hegeliano y las modalidades específicas de sus funciones como experiencia de la modernidad; ii) las relaciones geográficas que subyacen a las condiciones efectivas de la modernidad económica, focalizándonos principalmente en las funciones sociales determinadas por ríos y mares en el comercio nacional e internacional y; iii) las consecuencias sociopolíticas y económicas que se derivan de la relación entre los límites productivos y distributivos de la economía política, focalizándonos en las condiciones geográficas de su realización global: el colonialismo. Finalmente, a partir de estas tres determinaciones generales de la geografía y la economía política, podremos conceptualizar una noción crítica del espacio geográfico que subyace a la complejidad del pensamiento político hegeliano.

**Palabras claves:** Economía – Política – Geografía – Límites – Mar

### MARE VESTRUM, MARE NOSTRUM: CONSIDERATIONS FOR A POLITICAL GEOGRAPHY IN HEGEL'S THOUGHT

**Abstract:** In the present article we pretend to show the differentiated geographical conditions that determinate the social relations of the modern political economy conceptualized by Hegel on his lectures on right and history. From this perspective, we'll investigate: i) the place that political economy occupy in Hegelian thought and the specific modalities of his functions as experiences of Modernity; ii) the geographical relations that underline to the effective conditions of economic Modernity, focusing the analysis primarily on the social functions posed by rivers and seas into the national and international commerce, and iii) the economic and sociopolitical consequences that derives from the relation between productive and distributive limits of political economy, focusing the analysis secondly on the geographical conditions of its realization: that is to say, colonialism. Finally, from the three general determinations of geography and political economy, we would conceptualize a critical notion of the geographical space that underlines the complexity of Hegelian political thought.

**Keywords:** Economy – Politics – Geography – Limits – Sea

**Recibido: 5 de Mayo, 2013**  
**Aceptado: 5 de Agosto, 2013**

---

<sup>1</sup> Licenciado en Filosofía y Educación, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; cursando estudios de Doctorado en la misma Universidad (Becario CONICYT). Miembro del Centro de Estudios Hegelianos de Valparaíso. Actualmente se desempeña como profesor de Epistemología para Geografía en la Universidad Alberto Hurtado.

<sup>2</sup> Licenciado en Geografía, por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; cursando el Magister en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como Coordinador de la carrera de Licenciatura en Geografía de la Universidad Alberto Hurtado.

## Introducción

Dentro de los límites y las vinculaciones teóricas de la interpretación hegeliana de la modernidad, la economía política y la geografía han tenido una desigual estimación en tanto presupuestos ontológicos críticos. La economía política “en” Hegel ha sido objeto de múltiples y variados estudios -desde Lukács (1963), pasando por la escuela de Frankfurt, y llegando a Riedel (1969)-; pero a su inverso, aplicaciones y condiciones del carácter geográfico recreadas desde las determinaciones sociales y particularizadas del “espíritu” moderno, han acumulado una fecunda desatención conceptual o por momentos, una discusión geográfica meramente instrumental, casuística o naturalista<sup>3</sup> en torno a Hegel y, por defecto, externa del debate estrictamente hegeliano o su núcleo modernizador. Más allá de las distintas polémicas que internamente ha llevado la geografía académica desde su primera e insegura institucionalización, allá por finales del siglo XIX, la clásica definición basada en la estructura etimológica de geo-grafía, vale decir, geografía como descripción de la tierra o *grafiar o marcar la tierra*, sigue siendo la manera más generalizada según cómo se entiende la geografía hasta hoy. Esta perspectiva, que de alguna manera relevó a los primeros epistemólogos que enmarcaron a la geografía dentro del pensamiento moderno de su pasado teleológico medieval, estableció que la Geografía era “el estudio de los fenómenos manifestados en la superficies del Planeta, siendo una especie de ciencia de síntesis” (Unwim, 1995: 31). El problema central, en esta perspectiva, es si acaso es posible una *Geografía* que trascienda los límites de una mera *geo-grafía*.

Esta ciencia, *en y desde* Hegel, ha tenido que lidiar con el prejuicio de su significación como un escenario de los acontecimientos sociopolíticos de la modernidad, como el escenario natural en el cual la potencialidad de la historia se despliega, atravesando o determinándose por limitaciones de orden superficialmente topográficas. Sin embargo, desde distintas aproximaciones geográficas críticas, una y otra vez, se ha tendido a re-

---

<sup>3</sup> Sin embargo, David Harvey añade que esta desatención no ha sido acápice exclusivo de las reflexiones en torno a Hegel, pues “La Geografía tal y como la conocemos fue el hijo bastardo del pensamiento ilustrado. Se mantuvo oculta o, como en el caso de Kant, se convirtió en el lado oscuro de lo que supuestamente debía ser la Ilustración” (Harvey, 2007: 252).

descubrir y enfrentar a Hegel para avanzar en vastos campos de orden geográfico, tales como el desarrollo geográfico desigual de Harvey (2007), la producción social del espacio de Lefebvre (1973) o las geografías posmodernas de Soja (2010). Pero, tanto unas como otras interpretaciones, no han enfrentado la posibilidad de una Geografía Política desde los problemas abiertos por Hegel.

En este artículo, lo que nos interesa es, distinguir críticamente la posibilidad de un vínculo inherente entre economía y geografía como condiciones específicamente determinantes de la experiencia de la modernidad. Y, en virtud de la especificidad de dicha experiencia, indagar y proponer la consecución crítica de una reflexión que avance hacia una comprensión radical de la economía y la geografía como relaciones sociales. Para ello, desarrollaremos tres puntos ineludibles de la especificidad de la experiencia de la modernidad conceptualizada por Hegel: i) la economía política, ii) su problematización de la geografía y, iii) y la vinculación de ambos momentos a partir de las relaciones coloniales.

Respecto a la elaboración meramente hegeliana, hay algunos hitos hermenéuticos ineludibles que han generado los marcos generales de investigación. Por ejemplo, el clásico libro de György Lukács sobre el joven Hegel (Lukács, 1963) mentó las bases de un modo de reflexión que se extiende, variaciones más variaciones menos en la politización explícita de las reflexiones, hasta nuestros días. Una modalidad completamente diferente, cuanto más histórico-hermenéutica que filosófica, la constituye el hito fundado por Manfred Riedel (1969), explorado hasta sus consecuencias más minuciosas por Norbert Waszek (1986). Pero, en todos ellos, la geografía se mantiene bajo un manto de irrelevancia conceptual, a pesar de constituir una determinación fundamental de la economía política moderna por ellos estudiada.

### **i. La economía política como experiencia de la modernidad**

Desde las primeras líneas de la problematización de la Sociedad civil-burguesa [*bürgerliche Gesellschaft*] Hegel debe lidiar, paso a paso, letra a letra, con la escisión de la particularidad individual ya anticipada por Kant como el núcleo de la experiencia de la

modernidad. Las condiciones históricas de los progresos tecnológicos de los procesos productivos (Hyppolite, 1973), sumados a la celebrada liberación de la conciencia con los procesos revolucionarios franceses –desde el *enciclopedismo* hasta los sucesos posteriores a la toma de la Bastilla, y aquellos previos a la coronación de Napoleón (Ritter, 1984: 59)– habían situado al sujeto en la compleja relación experiencial de tener que habérselas con su singularidad y la pluralidad de particularidades sociopolíticas que conformaban los nuevos escenarios prácticos de la modernidad<sup>4</sup>. Esta experiencia conflictiva de la modernidad no sólo fue objeto de una ocupación sistemática del “viejo Kant”<sup>5</sup> y de las respuestas de Hegel, sino de gran parte de una intelectualidad alemana que a pesar de sus diferencias reflexivas veía en ésta escisión, fundada paradójicamente en el mayor de los progresos técnico-productivos y en las revoluciones de las condiciones de socialización de las decisiones y ordenamientos políticos, el más fecundo y problemático conflicto de la razón con el mundo. Esta escisión del sujeto, que en términos epistemológicos Kant pretendió circundar desde la perspectiva de sus tres *Críticas*, daba cuenta de una modernidad que muy por lejos de establecer las hipotéticas bases armónicas de la reconciliación del sujeto con el mundo, ostentaba el carácter normativo de reflejar la *naturaleza* de la modernidad como la extensividad irrestricta de la conflictividad económica, política y social. En este sentido, la noción kantiana de una *ungesellige Geselligkeit* o de una *gesellige Ungeselligkeit*, anticipa no sólo reflexiones posteriores desarrolladas por diversos paradigmas antro-po-sociológicos hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XXI, sino que sintetizaba el problema abierto de la modernidad, en su amplia generalidad<sup>6</sup>. La tendencia a la sociabilidad

---

<sup>4</sup> Es conocida la tesis de Lukács según la cual Hegel, muy por sobre Kant en este punto, comprendía cuanto mejor que sus contemporáneos la radicalidad de las experiencias modernas: “Hegel es no sólo el filósofo que más profunda y adecuada comprensión tiene en Alemania de la esencia de la Revolución francesa y del periodo napoleónico, sino, además, el único pensador alemán del periodo que se ha ocupado seriamente de los problemas de la *Revolución industrial* ocurrida en Inglaterra, y el único que por entonces puso en relación los problemas de la economía política clásica inglesa con los problemas de la filosofía dialéctica” (Lukács, 1963: 29).

<sup>5</sup> En efecto, Kant se ocupó de la escisión del sujeto moderno en términos sociopolíticos a lo largo un tiempo suficientemente extensivo que abarca sus *Prolegomena zu einer jeden künftigen Metaphysik, die als Wissenschaft wird auftreten können* (1783); *Beantwortung der Frage: Was ist Aufklärung?* (1784); *Idee zu einer allgemeinen Geschichte in weltbürgerlicher Absicht* (1784); *Grundlegung zur Metaphysik der Sitten* (1785); *Recensionen von J. G. Herders «Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit»* (1785); *Muthmaßlicher Anfang der Menschengeschichte* (1786); *Was heisst: sich im Denken orientieren?* (1786).

<sup>6</sup> Esta tesis kantiana atravesará la extensa experiencia de la modernidad desde los procesos revolucionarios del siglo XVIII hasta las sociologías de Max Weber, Emile Durkheim y Karl Manheim; tesis que, en definitiva plantea que “[...] *el medio del que se sirve la Naturaleza para llevar a cabo el desarrollo de todas sus*

[*Geselligkeit*] y a la insociabilidad [*Ungeselligkeit*] como paradoja esencial de la modernidad, para Kant, no apuntaba sólo a la conflictividad relacional del sujeto con el mundo –digamos, con la *naturaleza*–, sino también a la conflictividad del sujeto particularizado con la multiplicidad de sujetos particularizados efectivamente existentes en condiciones sociales de hipotética libertad económica y política: es decir, con la *otredad social*. Desde una primera mirada panorámica: a las experiencias de la modernidad les correspondía situarse entre las relaciones “geográficas”, por una parte, y “político-económicas”, por otra. Sobre este núcleo reflexivo volveremos en el siguiente apartado.

La conflictividad inherente a los procesos económicos y políticamente progresivos y revolucionarios de la modernidad, implica en estricto rigor una pregunta por la relación entre el sujeto y la naturaleza en términos de productividad, e inmediatamente, una pregunta por la organización social determinada que emerge de la productividad como “relación entre diversos sujetos particularizados” (Losurdo, 2004: 117). Esta era, en última instancia, la pregunta de la cual la moderna economía política pretendía hacerse cargo, al menos desde Adam Smith hasta Karl Marx.

Hegel, por su parte, se hace cargo de la *ungesellige Geselligkeit* y de la *gesellige Ungeselligkeit* propiamente en la discusión en torno a la economía política como racionalización de las relaciones burguesas de la modernidad consigo misma y con la naturaleza. Éstas relaciones son estrictamente codeterminaciones específicas de los tiempos conflictivos de la escisión del sujeto moderno (Cf. Hegel, 2000: §182), en los cuales la “[...] finalidad egoísta, en su realización, condicionada así por la universalidad funda un sistema de dependencia universal de manera que la subsistencia y el bienestar del singular y

---

*disposiciones es el antagonismo de las mismas dentro de la sociedad, en la medida en que ese antagonismo acaba por convertirse en la causa de un orden legal de aquellas disposiciones.* Entiendo aquí por antagonismo [*Antagonism*] la *insociable sociabilidad* [*ungesellige Geselligkeit*] de los hombres, esto es, el que su propensión a vivir en sociedad sea inseparable de una hostilidad que amenaza constantemente con disolver esa sociedad. Que tal disposición subyace a la naturaleza humana es algo bastante obvio. El hombre tiene una inclinación a *socializarse* [*vergesellschaften*], porque en tal estado siente más su condición de hombre al experimentar el desarrollo de sus disposiciones naturales. Pero también tiene una fuerte propensión a *separarse* [*vereinzeln*] (aislarse), porque encuentra simultáneamente en sí mismo la insociable cualidad de querer doblegar todo a su mero capricho y, como se sabe inclinado a oponerse a los demás, espera hallar esa misma resistencia por doquier” (Kant, 2009: 103)

su existencia empírica jurídica están entretejidos con la subsistencia, el bienestar y el derecho de todos, está fundado en ello, y sólo en esta conexión es real...” (Hegel, 2000: §183); de este modo, Hegel conceptualiza conflictividad entre sociabilidad e insociabilidad como una condicionalidad efectiva entre determinaciones convergentes *en* su propia escisión [*Entzweiung*] (Cf. Hegel, 2000: §184). Ahora bien, la pregunta que desde esta perspectiva se posiciona como ineludible es: si la sociedad burguesa moderna se funda en la conflictividad determinante, en el “entretejido” de sus necesidades de egoísmo y socialización, ¿cuál es el proceso *real* por el cual la particularidad egoísta se mediatiza socialmente y adquiere una proyección de unidad emergida desde la escisión?

Una de las principales proezas que Marx ve en la forma en que Hegel enfrenta este problema no estriba necesariamente en la *formalidad* de la lógica –aun cuando esta sea la base reflexiva de su conceptualización comprensiva de las relaciones sociopolíticas de la modernidad–, sino en la explicitación de las relaciones sujeto-naturaleza y sujeto-sujeto mediadas por la morfología social del trabajo de la modernidad entendida como división del trabajo socializado. Hegel entiende que la particularidad del sujeto moderno se mediatiza *con* la naturaleza y *con* los otros en los amplios procesos de transformación económica y política que ampara a la morfología social del trabajo. La insistencia de Hegel estriba en que la experiencia de la modernidad no puede estar regida en la práctica por la religión o por los vínculos familiares y, por cierto, tampoco por los vínculos de una moralidad abstracta de religación universal *à la Kant* (Narváez, 2010: 178); sino que, muy por el contrario, por una práctica concreta que se fundamente en el conflicto del reconocimiento de la insociabilidad del hombre con la naturaleza y con la *otredad* social. Este proceso de reconocimiento es el objeto socioeconómico propio de la economía política; pues ésta es “[...] la ciencia que tiene su punto de partida en ese punto de vista, pero luego tiene que exponer el movimiento de las masas en su determinación [sic] y complicaciones cualitativas y cuantitativas. Esta es una de las ciencias que han surgido en los tiempos modernos como terreno suyo” (Hegel, 2000: §189). La exposición del movimiento, pertenece especialmente al carácter racional según el cual el sujeto moderno tendería, dice Hegel, a superar la escisión entre hombre y naturaleza, entre hombre y otredad. Esta racionalidad moderna, cuya explicitación científica es la economía política de

Adam Smith, Jean-Baptiste Say y David Ricardo (Hegel, 2000: §189), es el dominio racional del proceso de mediación de la modernidad. La economía política, dentro de la elaboración formal de la *Filosofía del derecho*, expone i) la mediación del hombre con la naturaleza como satisfacción de necesidades de subsistencia, ii) la modalidad moderna de los procesos de satisfacción mediante la división social del trabajo, y iii) la relación social que se establece *desde* las consecuencias de la división social del trabajo. Es así que para Hegel la experiencia de la modernidad, como *superación* de la moralidad abstracta kantiana cuyas pretensiones son trascender los límites de la escisión de la realidad, tiene sus fundamentos en el análisis de la morfología social del trabajo y no en la especulación aislada sobre el sujeto social escindido moral y epistemológicamente. Si bien el trabajo, como concepto, no es en ningún aspecto de la conceptualización hegeliana, la superación de la escisión de la modernidad, opera como el sustento real de la reflexión sobre esta escisión. De aquí que, siendo el trabajo moderno la base de la escisión, se reviste de una importancia diametral la conceptualización de la economía política.

La virtud de Hegel en este punto no es repetir lo que Adam Smith había establecido ya como la finalidad de la economía política<sup>7</sup>, sino comprender que la escisión del sujeto moderno es establecida por el carácter económico y político de la división social del trabajo. Desde la perspectiva de la economía política, las necesidades de subsistencia no son *naturales*, sino justamente necesidades de subsistencia *sociales* (Hegel, 2000: §194); a la vez, es la socialización del trabajo la determinación que define la sociabilidad distributiva de la producción material. En este sentido, Hegel acepta la radicalidad de la tesis kantiana en la misma medida que *radicaliza* la escisión, mediatizándola por el trabajo social. Así, para Hegel, en definitiva, resulta una determinación aparente el carácter insociable de la sociabilidad, entendiendo que la determinación esencial del sujeto moderno es justamente su necesaria socialización mediante el trabajo como entramado de satisfacción de necesidades de subsistencia sociales: este carácter esencial de la modernidad

---

<sup>7</sup> “Political oeconomy [sic], considered as a branch of the science of a statesman or legislator, proposes two distinct objects; first, to provide a plentiful revenue or subsistence for the people, or more properly to enable them to provide such a revenue or subsistence for themselves; and secondly, to supply the state or commonwealth with a revenue sufficient for the public services. It proposes to enrich both the people and the sovereign” (Smith, 1976: 428)

es, por lo pronto, una «*gesellschaftliche*» *ungesellige Geselligkeit* y una «*gesellschaftliche*» *gesellige Ungeselligkeit*. La morfología del trabajo, como transformación de las escisiones naturales y particulares<sup>8</sup>, es el núcleo fundamental de la economía política para Hegel, implicando que tanto la sociabilidad como la insociabilidad particularizadas, son procesos y relaciones *socialmente* dependientes dentro del marco moderno de la producción de las riquezas mínimas necesarias<sup>9</sup>. Esta es la tematización final de la crítica de Hegel a Kant, pues si bien el individuo es “lo” primero *empíricamente*, y es aquello *desde* lo cual Kant erige su reflexión contradictoria entre sociabilidad e insociabilidad, está éste determinado *antes* como sujeto social por su constitución como integrante de una comunidad socio-productiva cualquiera y no por su tendencia al aislamiento ensimismado. Que la determinación *individual* sea anterior *en el tiempo*, no implica que como experiencia sea ontológicamente posterior. En este sentido, si la tesis de Kant estriba en un carácter estrictamente metafísico-epistemológico, la crítica de Hegel a Kant radica en su carácter socialmente ontológico.

El carácter eminentemente social que Hegel vislumbra en la experiencia de la modernidad no implica una equivalencia en las *formas* de experiencia de la modernidad, sino en su esencia. Este es el vuelco que Hegel vierte en la reflexión kantiana como evidencia de la preponderancia de las relaciones sociales en las determinaciones de experiencia de la modernidad y no inversamente (Riedel, 2011: 108, 112). Es por esta razón que la escisión, esencial para Kant –aparente para Hegel– de la mediatización del sujeto moderno aparece ahora como una transversalidad estructural determinada por una morfología social

---

<sup>8</sup> “[...] lo universal y objetivo en el trabajo se encuentra en la *abstracción*, la cual efectúa la especificación de los medios y de la necesidad vital, y por eso igualmente especifica la producción y origina la división del trabajo. El trabajo del individuo se hace más sencillo mediante la división y, a través de ello, mayor la destreza en su trabajo abstracto y mayor la cantidad de su producción. Al mismo tiempo, esta abstracción de la destreza y del medio completa la dependencia y el intercambio de los hombres para la satisfacción de las restantes necesidades vitales respecto a la necesidad total.” (Hegel, 2000: §198)

<sup>9</sup> “En esta dependencia y reciprocidad del trabajo y de las satisfacción de las necesidades vitales, el *egoísmo objetivo* se transforma en la *contribución a la satisfacción de las necesidades vitales de los otros*, en la mediación de lo particular por lo universal como movimiento dialéctico, de tal modo que adquiriendo, produciendo y gozando cada uno para sí, de ese modo precisamente produce y adquiere para el goce de los otros. Esta necesidad que se encuentra en el enlace omnilateral de la dependencia de todos, es en lo sucesivo para cada uno la riqueza universal y permanente, la cual contiene para ellos la posibilidad de participar en ella mediante su cultura y su destreza, para tener asegurada su subsistencia, así como la adquirido, mediatizado por su trabajo, conserva y aumenta la riqueza universal” (Hegel, 2000: §199)



específica del trabajo: la socialización de su división. Esta morfología social del trabajo es la instauración en la modernidad de clases sociales estrictamente delimitadas. En la modernidad ya no se trata de *estamentos*, aun cuando el término alemán corresponde literalmente [*Stände*], pues la diferencia no estriba en la literalidad sino en la conceptualización de la función de las relaciones sociales [*Klasse*]. Los estamentos operaban desde la apariencia, desde la *naturalización* de la sociabilidad o insociabilidad, pero el trabajo como núcleo de las relaciones civiles burguesas implica un progresivo proceso de *desnaturalización* de la sociabilidad y de la insociabilidad. Entonces, en definitiva, los estamentos desnaturalizados determinan el funcionamiento real de la mediatización del sujeto moderno como *clases sociales*.

## **ii. Hacia las condiciones topográficas de la economía política**

El concepto de clases social como desnaturalización de las relaciones estamentales es un vuelco radical de la modernidad que, desde su más profunda conflictividad, emerge como una mediación social de los individuos con los procesos “geográficos” y “político-económicos”. La pregunta implícita que atraviesa a la conceptualización hegeliana de la experiencia de la modernidad, es si acaso hay modalidades geográficas específicas que determinan en tal o cual medida las modalidades particulares según las cuales existen diversas experiencias de la modernidad.

En una época ya madura en discusiones y reflexiones de las más amplias vinculaciones que hoy llamaríamos “disciplinares”, las disputas en torno al espacio y al tiempo proliferaron inicialmente en términos epistemológicos o, incluso, en reducciones descriptivas de una comprensión social del espacio y el tiempo naturalizados: y las diversas modalidades geográficas, en sus líneas generales, fueron comprendidas *desde* estas perspectivas. Pues, pese a toda la convergencia intelectual entre fines del siglo XVII y principios del XVIII, la geografía siguió relegada, ocupando un lugar indecoroso dentro de la división académica de las ciencias universitarias. Seguía siendo hegemónica la *Historia natural* de Plinio, y otras obras donde se daban los intentos de combinar las nuevas ciencias empíricas con las enseñanzas religiosas de la Iglesia. La gran mayoría de la literatura estaba “centrada en

viajes de exploración y descripciones de viajes” (Unwin, 1995:107); dinámicas descriptivas que incluso se extendieron hasta entrado el siglo XIX en las anotaciones alemanas de Hodgskin o Ruskin. Sólo pasado la primera mitad del siglo XVIII, en Alemania, la teoría y práctica de la geografía tendría un nuevo impulso. Anton Friedrich Büching (1724-93), filósofo de Gotinga, daba a conocer once tomos sobre la superficie terrestre, y las condiciones topográficas y características corográficas de sus lugares. Pero, frente a este escenario cabe preguntarse si acaso la significación topográfica atravesó a la totalidad pensamiento hegeliano; o, si acaso pudo Hegel en sus disputas de origen kantiano vislumbrar divergencias en la *escencialización* de las formas naturales.<sup>10</sup>

Según Unwin, el mayor aporte de Kant, por ejemplo, es haber dado dinamismo y movilidad a la geografía, no solo siendo integrada a la historia como un componente particular, sino que también como la base [*Grund*] de la historia y de múltiples conocimientos específicos. La geografía física sería el punto de partida para todas las geografías posibles, que para Kant se dividían en cinco categorías (Unwin, 1995: 108): i) Una geografía matemática que estudia la forma y el tamaño de la Tierra; ii) La geografía moral, donde se explican las diversas costumbres y características de las gentes de las diferentes regiones; iii) La geografía política, en la que se contempla la organización de un estado totalmente dependiente de su geografía física; iv) La geografía comercial, que se ocupa de los intercambios mercantiles y establece vínculos entre las áreas excedentarias y las deficitarias y, v) La geografía teleológica, que estudia cómo se transforman los principios teleológicos debido a las diferencias del terreno. Desde esta perspectiva, la necesidad de conceptualización hegeliana de una geografía política debió estribar en una problematización tanto de la geografía física, como de la política y la comercial, excluyéndose reflexivamente la geografía moral por quedar subsumida, en la tematización

---

<sup>10</sup> La centralidad de esta pregunta se explicita en la medida que, siguiendo la reflexión Domenico Losurdo, a las clases sociales de la modernidad les corresponde una determinada especificidad geográfica en la conceptualización hegeliana y, por lo tanto, implica comprender los fundamentos geográficos de la moderna ciencia de la economía política inicialmente como un *locus* histórico que necesariamente debiese atravesar las limitaciones explicativas-conceptuales topográficas “[...] *le Lezioni sulla filosofia della storia si aprono sottolineando ‘le basi geografiche della storia mondiale’ e charendo che senza tener conto della geografia, del ‘terreno’ dove affonda le sue radici ‘spirito del popolo’, senza tener conto del suo ‘legame’ con la ‘natura’, di questa ‘base essenziale e necessaria’, non è possibile comprendere nulla del concreto svolgimento storico e político*” (Losurdo, 2012: 383).

hegeliana de la experiencia de la modernidad, en la necesaria socialización de la moral en las relaciones burguesas-civiles.

Si aceptamos la tesis transversalmente extendida de la modernidad como una experiencia particular del espíritu, es el mismo Hegel quien se encarga de situar la experiencia de la modernidad, desde la perspectiva de una economía política *nacional*, dentro de los límites de una experiencia geográfica de la modernidad, es decir, situando la contradicción entre la integración ó soporte de la historia en la geografía como una explicitación de la escisión de la modernidad: así, dice Hegel por ejemplo que,

Al manifestarse en la naturaleza esta particularidad [físico-geográfica], es una particularidad natural; es decir, existe como principio natural, como determinación natural, particular. De aquí se desprende que todo pueblo, siendo la representación de un grado particular en la evolución del espíritu, es una *nación*: su contextura natural corresponde a lo que el principio espiritual significa en la serie de las formas espirituales. Este aspecto natural nos hace penetrar en la esfera de lo geográfico, que con tiene lo que pertenece al estadio de la naturaleza (Hegel, 1999: 162)

Las condiciones geográficas de la economía política como racionalización de la experiencia de la modernidad aparecen primeramente en Hegel como condiciones *naturales* o *físicas* que determinan topográficamente las variaciones experienciales particulares. Un aspecto significativo que posiblemente impactó en Hegel, es el vínculo entre la geografía y la historia en tanto saber moderno, es decir, el vínculo moderno de la geografía política y comercial en términos de Kant. Para Kant, “todo saber estaba formado por la geografía y la historia”, donde la primera era la descripción de los términos de espacio y la segunda la descripción de tiempo. Añade Kant, posteriormente, que la geografía es la base de la historia “[...] porque los acontecimientos deben hacer referencia a algo. La historia es un proceso incesante, pero las cosas también cambian y a veces dan como resultado una geografía totalmente distinta. La geografía es el sustrato” (Unwin, 1995: 108) Pero, es justamente la idea de sustrato *kantiano* lo que Hegel pondrá en duda en razón de una

problematización de una posible inversión del orden metafísico-epistemológico en uno socio-ontológico.

Las determinaciones topográficas no aparecen ahora, entonces, conceptualizadas de un modo abstracto general –como *sustrato* –, sino que, más bien responden a las condiciones *naturales* de productividad y participación en la creación y distribución de las riquezas sociales y comerciales. El carácter topográfico de la geografía económica, si bien natural, responde a su vez a la determinación social ulterior de las morfologías modernas del trabajo, de modo que:

El suelo fértil produce por sí mismo el tránsito a la *agricultura*, de la cual surge inmediatamente la inteligencia y la previsión. La agricultura se rige por las estaciones del año; no es una satisfacción particular e inmediata de las necesidades, sino una satisfacción sobre base general. El cuidado del hombre no se reduce ya al día, sino que se extiende a largos plazos. Es preciso inventar instrumentos, y así surge la sagacidad de las invenciones y el arte. Se establece la posesión firme, la propiedad y el derecho, y con ello la división en clases. La necesidad de instrumentos y de almacenes condicen a la vida sedentaria, implican la necesidad de atenerse a este suelo (Hegel, 1999: 167)

Los conceptos de historia y derecho conjugan el espacio natural *en* el cual emergen las relaciones productivas de la modernidad, como una geografía política. El derecho de propiedad moderno, excluyente y privado, siguiendo a Hegel, sólo es posible en condiciones *naturales* –topográficas– de extensividad fértil del suelo, es decir que sólo desde la condicionalidad de la agricultura es posible el progreso económico y político: al menos en primera instancia. En este sentido, es una mediación racional proyectiva la que determina, desde condiciones geográficas naturales, las relaciones sociales posteriores. La economía agraria aparece entonces como la *base* de la economía moderna no sólo en términos de satisfacción de necesidades sociales de subsistencia, sino en términos históricos de posibilidad de emergencia del derecho burgués y su modo de satisfacer su seguridad

económica<sup>11</sup>. Pero, estas condiciones geográficas de la economía política moderna, aparecen como una topografía condicionante: desde el prisma topográfico, la variación real de las experiencias modernas apuntan a la relación de los pueblos con el suelo, de modo que según la conceptualización hegeliana, las geografías tematizadas como físicas, políticas y comerciales en Kant, aparecen a la modernidad inherentemente asociadas:

En África el cinturón de montañas es rasgado por corrientes de agua; pero estos ríos llegan pronto al mar y el litoral es en general muy estrecho. En parte, ocurre lo mismo en la América del Sur, en Chile y en el Perú, así como en Ceilán. Chile y Perú tienen un litoral estrecho y no poseen agricultura. Otra cosa sucede con el Brasil. Por lo demás, puede suceder también que la altiplanicie esté formada por cadenas de montañas, que ofrezcan algunas, pero no muchas, superficies planas” (Hegel, 1999: 166)

Hasta este punto, en nada parece diferir la reflexión hegeliana de una situación geográfica objetiva en virtud de una naturalización de las relaciones espaciales del sujeto moderno. Pero, si bien Hegel establece a la geografía como una determinación topográfica, esta no es *natural* en cuanto *naturalización* sino en cuanto significación de las relaciones de productividad, pues como hemos visto la experiencia moderna implica justamente la desnaturalización de la naturaleza como tal, es decir, implica entender la relación del hombre con la naturaleza como una relación social determinada por las diversas modalidades de la morfología del trabajo en una misma modernidad diferenciada. En esto Hegel es enfático, la experiencia de la modernidad implica necesariamente una negación de la geografía moral kantiana, pues “[no] debemos aceptar [por ejemplo] una relación de dependencia, de tal modo que el carácter de los pueblos fuese formado por las condiciones naturales del suelo” (Hegel, 1999: 162). El suelo fértil o las montañas africanas y latinoamericanas, son determinaciones naturales aparentes de insociabilidad, el carácter esencial de estas relaciones naturales encuentra su realización en las relaciones sociales

---

<sup>11</sup>“La struttura geografica ha un impatto duraturo sul carattere sociale de politico delle differenti regioni individuate da Hegel. Mentre le polazioni degli altiplani dovranno condurre una vita nomadica, basata sulla pastorizia, quelle insediatesi delle pianure fertili diventeranno sedentarie e si dedicheranno all’agricoltura, dando così il via a nuove attività economiche (Gewerbe), che richiedono condizioni di vita stabili. Infine, le popolazioni costiere costruiranno navi e si rivolgeranno al commercio (Handel), che diventerà così la loro occupazione principale e il loro più importante mezzo di sussistenza” (Waszek, 2012: 246)

económicas y políticas: de modo que “[...] los países separados por montañas lo están mucho más que los separados por un río o incluso por un mar. Así los Pirineos separan a Francia y España. Cádiz estaba más ligado a América que a Madrid.” (Hegel, 1999: 168). Es claro, a este punto, que el carácter topográfico de la geografía como condición de la economía política no es para Hegel un rasgo natural-formal, sino social: las relaciones entre Cádiz-Madrid y Cádiz-América están sólo aparentemente determinadas por la “distancia”, pues esencialmente están determinadas por relaciones sociales y económicas. En estricto rigor, en entramado de la modernidad implica una variación de la noción de distancia topográfica en cuanto el progreso sistemático de las tecnologías productivas implica la posibilidad real de una “mayor cercanía” de Cádiz con América antes que con Madrid. ¿Qué implica esta subversión práctica? Que para Hegel la posibilidad de una geografía matemática es subsumida por la realidad de la preponderancia moderna de las geografías políticas y comerciales; pues justamente es esta relación de subsunción la que implica en términos prácticos, que el “estado de modernidad” de pueblos no estriba en la identificación con el suelo, sino en su trascendencia mediante el comercio:

En [las] determinaciones naturales revélase la dependencia esencial en que la vida de los pueblos se encuentra respecto de la naturaleza. Los caracteres más acusados son el del principio de la tierra firme y el del litoral marino. El Estado de más alta formación una las diferencias de ambos principios: la firmeza de la tierra y el carácter errabundo de la contingencia en la vida marina (Hegel, 1999: 169).

Desde esta perspectiva, la relación con el mar es para Hegel el punto de quiebre entre el ensimismamiento o la exteriorización de la experiencia de la modernidad: digamos, entre la insociabilidad ensimismada y una socialización exteriorizada<sup>12</sup>. O, en otros términos, el mar

---

<sup>12</sup> Esta categorización responde directamente al sistema epistemológico propuesto por Kant y su distinción entre ciencias especulativas apoyadas en la razón y, por otra parte, las ciencias empíricas basadas en la experimentación, observación y sensaciones. En efecto, al interior de las ciencias empíricas, según Kant habrían dos ciencias de síntesis, por un lado, la antropología, “síntesis de los conocimientos relativos al hombre” (Moraes, 2005: 31) y, por otra parte, la geografía, “síntesis de los conocimientos relativos a la naturaleza” (Moraes, 2005: 31). De ahí que para la tradición kantiana la geografía sería una ciencia de síntesis, integrando datos de las otras disciplinas, pero además tendría una función descriptiva sobre el conjunto del planeta. Así, podemos interpretar que el saber geográfico sería una externalización del sujeto y, por la tanto, debía expresar y contener una razón instrumental o empírica de los fenómenos naturales. Desde

es el medio de socialización comercial y política por excelencia de la modernidad y como tal es él mismo una experiencia:

En las épocas modernas, habiéndose afirmado que los estados deben estar separados por elementos naturales, nos hemos acostumbrado a considerar al agua como elemento que separa. Frente a esto ha y que afirmar que no hay nada que una tanto como el agua. Los países civilizados no son más que comarcas regadas por un corriente de agua (Hegel, 1999: 168).

La relación de los pueblos en virtud de ríos y mares implica un vuelco de una topografía formal a una topografía política que, desde las diversas aristas de la modernidad, implica determinaciones diversas: pues

[...] es una afirmación falsa la que lo franceses impusieron durante las guerras de la revolución, diciendo que los ríos son las fronteras naturales entre los pueblos. Y lo mismo acontece con el mar. Es más fácil la comunicación entre América y Europa que en el interior de Asia o de América (Hegel, 1999: 168).

Entre río y mar diverge la relación geopolítica de las naciones en términos de derecho y economía estrictamente nacionales y sus disposiciones internacionales. Situándose en la misma línea de una reflexión de von Thünen, quizás influenciada por el mismo Hegel (Harvey, 2007: 308), la conceptualización del carácter interno y externo de las relaciones con el “agua” en general implica una diferenciación real de las proyecciones relacionales sociales: por esta razón Hegel llega a plantear que “*Strassen und Kanäle haben besonders die Industrie, noch mehr aber das Meer. Das Meer hat auch das Eigentümliche, die Seite der Talferkeit in der Handelsstand zubringen, und gegen das Prinzip des eigenen Nutzen, Gewinns und Genussestritt die Gefharein, und dieses bildeteir Tapferkeit, eine Gleichgültigkeit gegen diesen Zweckselbst*” (Hegel, 1983: §210)

---

esta problematización, Hegel acercándose unos pasos a Kant, entiende que la reflexión científica en torno al espacio, y en caso específico a ríos y mares, está determinada por una comprensión de la variación efectiva que tiene la representación del espacio en cuanto exteriorización del uso y apropiación social del espacio.

Asimismo, cuando Hegel plantea que “[...] un país está constituido por el río que corre por su centro” (Hegel, 1999: 168), refiere a la constitución territorial interna de las naciones modernas, pero en su exterioridad comunicativa política, social y económica: “[...] *Das Meer ist also zunächst das Kommunikationsmittel, zu welchem sich ein Volk hinarbeiten soll*” (Hegel, 2000a: 148). Este es, en definitiva el punto de quiebre en la conceptualización puramente topográfica de la geografía en virtud de un vuelco a una topografía política, es decir, en virtud de la determinación social de los límites geográfico-naturales. En virtud de la diferencia específica de la modernidad como insociabilidad ensimismada y sociabilidad exteriorizada mediante las relaciones comerciales, la experiencia del mar subsume en términos de influencia real a las relaciones vinculantes de los ríos. El punto es, que pensar una jerarquización social que va desde cordilleras, cerros y montañas a las costas marinas, pasando por los ríos internos nacionales, no es una relación *naturalmente topográfica* sino socialmente geográfica; responde en última instancia a la posibilidad de exteriorización sistemática de la modernidad.

Es en este sentido que no sea extraño el constante enaltecimiento de las figuras marítimas en la conceptualización hegeliana de las relaciones sociales, políticas y económicas de la modernidad:

El mar alienta al valor; invita al hombre a la conquista, a la rapiña, pero también a la adquisición y la ganancia. La labor de adquisición se refiere a la particularidad de los fines, llamada necesidad. Ahora bien, el trabajo encaminado a satisfacer estas necesidades implica que los individuos se entierran en este círculo de la adquisición. Mas si el afán de provecho les impulsa a surcar las aguas del mar, entonces la relación se invierte. Los que navegan quieren y pueden cosechar ganancias; pero el medio de que se valen implica inmediatamente lo contrario de aquello para que ha sido tomado; implica peligro y resulta contrario a lo que con él busca el hombre, por cuanto este pone su vida y su fortuna en grave peligro. Por eso es que el tráfico marítimo fomenta en el individuo la valentía, da al individuo la conciencia de mayor libertad, de más independencia. Así quedan la ganancia y la industria como sublimadas y convertidas en algo valiente y noble. El mar despierta la



valentía. Los que navegan en busca de vida y riqueza, han de buscar la ganancia arrojando el peligro; han de ser valientes, exponer y despreciar la vida y la riqueza. La dirección hacia la riqueza queda, pues, convertida, por el mar, en algo valiente y noble (Hegel, 1999: 169)

Pero, es en este sentido que el concepto mismo de una topografía política es inconsecuente con la conceptualización última determinante, pues “[...] *Nella trattazione di Hegel appare chiaro, allora, che l’accesso all’acqua rappresenta una categoría geopolítica preminente*” (Waszek, 2012: 246). Esto por cuanto una geografía que se ve enfrentada a superar la naturalización topográfica de las relaciones sociales, en virtud de la extensividad de las relaciones político-comerciales, debe ser entendida necesariamente como una geopolítica de la modernidad, es decir; como la determinación social de las relaciones civiles-burguesas nacionales en sus proyecciones, digamos, internacionales.

En el extenso fragmento anterior (Hegel, 1999: 169), se explicita socialmente la diferencia real del concepto de *Stände* presente en las lecciones de filosofía del derecho impartidas por Hegel; puesto que aquellos que “[...] navegan quieren y pueden cosechar ganancias”, los hacen en términos particulares aun encontrándose dentro de una morfología social específica, de modo que el proceso de ampliación geográfica de las fronteras comerciales no corresponde a la totalidad de la sociedad civil sino que recae sobre los hombros de quienes detentan las posibilidades reales de inversión en procesos de expansión comercial. Si este proceso de comercialización recae sobre la “clase mercantil” (Hegel, 2000: § 204), cabe preguntarse si éstas relaciones comerciales, y en definitiva, geopolíticas, están determinadas por una relación de clases o por relaciones estrictamente nacionales. Para Hegel es claro que las relaciones son –aparentemente, y en primera instancia–nacionales:

*Das Meer ist das Element der Beweglichkeit und ist das letzte Streben der Gesellschaft. Die bürgerliche Gesellschaft ist zu arm einerseits, andererseits ist sie zu reich. Die Armut besteht darin, daß zuviel produziert ist – zu reich. Es sind die Arbeiter, die zu arm sind – doch produzieren sie. Es ist zu viel Kapital vorhanden, d. h. Produktivität. Deswegen ist es Politik, daß diese Nation den Handel ausbreitet. Dies geschieht schon durch Kolonien* (Hegel, 2000a: 147).

Ahora bien, si las relaciones nacionales aparecen como un problema reflexivo, las relaciones de *clases* nacionales aparece como la esencia práctica de los problemas concretos: es esta, dice Hegel, una pregunta empírica,

*Das Mittel, der Armut abzuhelpfen, ist, daß die Gesellschaft neuen Boden zu gewinnen sucht – Kolonien anlegt – und wieder Grund und Boden erwirbt. Es erwirbt sich jene Klasse neues Eigentum und einen neuen Markt. So wandert man immer noch nach Neuengland [Inglaterra]. Daß Nordamerika sich unabhängig gemacht hat, wurde zuerst als Schaden betrachtet. Aber es ist vielmehr ein ungeheurer Nutzen, und England hat da einen ungeheuren Markt erhalten. England hat seit der letzten Zeit ungeheuren Absatz dorthin. Wo ist Boden überhaupt zu finden? Das ist eine empirische Frage. Gewiß ist, daß er über das Meer geht (Hegel, 2000a: 147)<sup>13</sup>*

De este modo es claro que, finalmente, para Hegel la geografía moral kantiana es subsumida por las geografías políticas y comerciales por cuanto a estas corresponde la realización de la extensividad de la modernidad en virtud de una geografía física, digamos, socio-ontológicamente esencial y no matemáticamente sustancial.

---

<sup>13</sup> La radicalidad de la distinción entre sociedad civil productiva (burguesa) y estado es elemental para Hegel, pues: “Si se confunde al Estado con la sociedad civil y se coloca su determinación en la seguridad y la protección de la propiedad y de la libertad personales, entonces el *interés de los individuos como tales* es el fin último, para el cual están unidos, y se sigue de ello, asimismo, que es algo discrecional ser miembro del Estado. Pero el Estado tiene una relación completamente distinta con el individuo: siendo el Estado espíritu objetivo, el individuo mismo sólo tiene objetividad, verdad y eticidad en cuanto él es un miembro del Estado. La *unión* en cuanto tal es ella misma el contenido y la finalidad verdaderos, y la determinación de los individuos es llevar una vida universal; su satisfacción, actividad y manera de comportarse posteriores y particulares tienen a esto sustancial y de validez universal como su punto de partida y su resultado. Considerada abstractamente, la racionalidad consiste en general en la unidad de la universalidad y de la individualidad que se compenetran; y aquí concretamente, según el contenido, en la unidad de la libertad objetiva, esto es, de la voluntad sustancial universal, y de la libertad subjetiva en cuanto saber y voluntad individuales que buscan su finalidad particular; y, por lo tanto, según la forma, en un actuar que se determina de acuerdo con leyes y principios *pensados*, es decir; *universales*. Esta idea es el ser del espíritu eterno y necesario en sí y para sí” (Hegel, 2000: §257). Por cierto, esta exigencia de diferenciación, siguiendo a Avineri, en nada soluciona el problema de la pregunta empírica en torno al colonialismo como “solución” de la pobreza, sino que más bien la posiciona como una centralidad dentro de las reflexiones hegelianas en torno al derecho en general y a la economía en particular.

### **iii. El colonialismo como respuesta geo-económica a la “pregunta empírica” hegeliana.**

Al igual que en el caso de la experiencia moderna del sujeto escindido, la geografía en relación a la economía política se bate entre ser comprendida como una precondition natural –*topográfica*–, o como una determinación social ulterior –*geopolítica*–. Por ejemplo, Hans-Martin Sass plantea que “*Hegel non disponeva di una specifica filosofia delle geoscienze; dal suo punto di vista la conoscenza della geografia doveva servire semplicemente a comprendere la storia nella sue precondizioni geografiche*” (Sass, 2012: 408). Pero, es el mismo Hegel quien plantea que,

El hombre, por cuanto es un ser que no es libre, sino natural, es un ser sensible, y lo sensible se divide en dos aspectos: la naturaleza subjetiva y la externa. Este es el aspecto geográfico que, según la representación inmediata, pertenece a la naturaleza exterior. Por consiguiente, lo que hemos de considerar son diferencias naturales; que deben ser estimadas primeramente como posibilidades particulares, de las cuales se desprende el espíritu y de este modo ofrecen la base geográfica (Hegel, 1999: 162)

La importancia de este fragmento estriba justamente en lo que hemos llevado a conceptualizar como una diferencia entre una determinación de la geografía como topografía y otra como una determinación geopolítica. La primera determinación, Hegel la entiende como una “representación inmediata” del espacio, en la misma medida que aparece como una pura determinación impuesta al sujeto como una limitación de su libertad –en fragmentos anteriores: cordilleras, cerros y montañas–. Pero, en la misma medida que el espacio es resignificado por las determinaciones sociales de la morfología moderna del trabajo, la geografía se desprende de su carácter topográfico y adquiere revistes políticos. Como ya hemos adelantado, esta determinación ulterior de la geografía es su inherente vinculación con la economía política de la modernidad. Esta modernidad, que hemos tematizado a partir de las relaciones geo-comerciales y sus determinaciones marítimas lleva a Hegel a pensar que: “[...] La determinación más general, entre las que interesan a la historia, es la *relación entre el mar y la tierra*” (Hegel, 1999: 165). Y, como determinación

general se mueve por los recovecos de la representación inmediata del espacio. Si bien es inmediata esta representación, no es necesariamente una respuesta a la pregunta empírica que se desliga de los análisis anteriores, pues la respuesta empírica es la vinculación, al menos en este sentido, concreta de diversos espacios sociales heterogéneos. El análisis de Hegel lleva a pensar que en una misma “nación” existen espacios diferenciados de productividad económica que determinan posibles relaciones “internacionales”. La pregunta empírica exigida por Hegel, estriba en la radicalidad de la necesidad constante de la expansión de los mercados [*Markt*]. Situación real que implica, finalmente, la pregunta por los límites de la producción mercantil: y, este límite inicialmente interno de la moderna morfología social del trabajo no es otro que la pobreza. Al respecto, Avineri plantea que,

*[...] what is conspicuous in Hegel's analysis, however, is not only his farsightedness but also a basic intellectual honesty which makes him admit time and again –completely against the grain on the integrative and mediating nature of the whole of his social philosophy– that he has no solution to the problem posed by civil society in its modern context. This is the only time in his system where Hegel raises a problem –and leaves it open (Avineri, 1976: 154)*

Este problema, que aparece como parte fundante de la modernidad, estriba en la relación inversamente proporcional entre la ganancia de quienes ostentan la acumulación de la productividad mercantil y aquellos sobre quienes recae el trabajo de la producción en cuanto tal. Este límite dialéctico de la productividad moderna como necesaria polarización de la diferenciación de la ganancia como salario y acumulación de riquezas, parece haber sido parte de un proceso relativamente autónomo de reflexión en Hegel. En este sentido, Hirschmann no exageraría, siguiendo la tesis de reconocimiento de la complejidad de la modernidad económica de Lukács, que,

*Actually the first economics work that impugned Say's Law and proposed the notion of generalized overproduction, Sismondi's Nouveaux principes de l'économie politique [sic], was published in 1819 and Malthus' Principles of Political Economy came one year later. But Hegel could hardly have become acquainted with these works in time, and the 'excess*

*of production' of paragraph 245 looks very much like an independent thought that Hegel deduced from the polarization of 'civil society' between poor and rich, an important theme of the previous paragraphs, Even more remarkable is Hegel's leap from the malady of generalized overproduction in a closed economy to the remedy in the form of mercantile and colonial expansion: neither Sismondi nor Malthus was to come up with such a conclusion and Hegel wrote just before the first wave of British overseas lending to the newly independent countries of South America, in the 1820s. In both cases, Hegel's conclusions are therefore particularly striking guesses based on the imaginative use of his dialectic method (Hirschmann, 1976: 3)*

En este sentido, Hirschmann tensiona la tesis de Avineri y sitúa a Hegel como un pensador que efectivamente dispuso de materiales conceptuales suficientes para plantear el problema en su misma radicalidad. La insuficiencia productiva de las sociedades modernas implica que la pobreza no sólo es un *límite* social de los progresos productivos industriales (Mazora, 2003: 62), sino que, además, constituye un *límite* geográfico de las economías nacionales modernas en términos de constitución de sus proyecciones que, subsecuentemente, buscan proyectar un espacio social análogo, pues si el límite es interno:

*Antworten muss die bürgerliche Gesellschaft suchen. Der Hauptweg hierzu ist das Meer. Für die Industrie ist das eigentlich nach aussen sibelebende Element das Meer. Dies ist das Hauptelement der Industrie, die nach aussen ihre Märkte suchen muss. Dies scheint nun der Industrie gerade zu wider. Sie ist selbstsüchtig; sie muss sich aberdem Meer anvertrauen, diesem Feinde, diesem Gegner des Genusses. Das Meer ist gegen dieses Moment der selbstsucht. Das Mittel, der Industrie zuhelfen, ist der Weg der grösseren Gefhar. Diese Suche der Länder ist die Tapferkeit, die Poesie des Gewerbes (Hegel, 2005: §247)*

El problema al cual Hegel se enfrenta, y en el cual radica el límite del “sistema” en su esfuerzo por conceptualizar la moderna economía política, es que una referencia análoga de los nuevos espacios productivos es sólo una relación hipotética de proyección homogénea. Esto, por cuanto los nuevos territorios hacia los cuales se aventuran las sociedades civiles-burguesas no son planos sistemáticamente reproductivos de las condiciones topológicas de

las economías políticas nacionales que en los nuevos espacios buscan respuestas, sino que, como ya hemos visto, las topologías de los *nuevos mundos* determinan para Hegel tal o cual modalidad productiva, de modo que la ampliación de los espacios productivos nacionales necesariamente subordina a las nuevas economías desarrolladas a partir de topografías divergentes. Desde esta perspectiva, las colonias, para Hegel, no responden sólo a disposiciones políticas que satisfagan ansiosos deseos de superioridad jurídica, sino que se constituyen como procesos occidentales civilizatorios en virtud de la contradicción estructural que subyace a la economía política moderna. En este sentido, Hegel es quien mejor vio en su tiempo las limitaciones económicas nacionales occidentales que fundaron la necesidad del colonialismo. Es desde esta perspectiva que la crítica de Hegel a los límites de la economía política, tiene componentes tanto políticos como geográficos:

*Zwei Maximen bei der Kolonization: 1. dass die Kolonisten ebenso frei sind mit denselben bürgerlichen Rechten als der Staat, der, von dem sie ausgingen; dies war bei den Alten der Fall. 2. Die Kolonien in der Abhängigkeit zuhalten, dass sie regiert werden von dem Mutterstaat, auch nur Handel treiben dürfen mit dem Mutterstaat* (Hegel, 2005: §248)

En este sentido es ahora claro que las relaciones comerciales internacionales no son estrictamente nacionales, ni estrictamente de clases, sino más bien ampliaciones dinámicas de las relaciones sociales de “clases mercantiles nacionales” a nuevos territorios (MacGregor, 1992: 161), que exigen de los “nuevos ciudadanos” una relación directa con las naciones madres de los colonizadores: “*Es wird Ackerbau angefangen, und es findet in der Kolonien die bürgerliche Gesellschaft ein neues Feld für ihren Arbeitsfleiss*” (Hegel, 2005: §248). La exigencia levantada por Hegel es la de la comercialización de los mercados nacionales, manejados por la clase mercantil, con los espacios mercantiles colonizados manejados por nuevas clases mercantiles derivadas de los procesos de socialización de las comunicaciones de todo tipo a partir de las relaciones marítimas. Esta perspectiva, como ya hemos mencionado, sitúa a las determinaciones marítimas por sobre las determinaciones terrestres en última instancia y a la vez subsume las relaciones comerciales de estados comerciales cerrados en virtud de la unificación mediante los ríos internos. La pregunta que se abre desde esta dinámica mercantil de la colonización es si acaso efectivamente esta

tendencia forzada hacia los nuevos territorios comerciales implica una “solución” a los límites socio-geográficos de la pobreza o más bien los replica desde sus especificidades territoriales como un “external relief” (Harvey, 2006: 414) a las contradicciones internas, quedando manifiesta la imposibilidad estricta de una geografía teleológica.

Lo primero que salta a la vista es la imposibilidad de una consecución resolutive positiva del problema de la pobreza mediante la ampliación de los espacios productivos mercantiles, pues es el mismo Hegel quien comprende que los estados colonizados tienden a sus independencias sistemáticas de las relaciones exclusivas con los estados colonizadores, lo que en la práctica implica una replicación estructural de las dinámicas mercantiles. Por otra parte, si bien la ampliación puede aparecer como una solución “natural” a los límites de la productividad mercantil, resulta del todo obvia la imposición de finitud de los límites topográficos de la producción: el mundo, tiene límites. Lo que subyace a este problema que Hegel logra ver el carácter meramente cuantitativo de la ampliación productiva y tiende a la subsunción de nuevos espacios para su solución, pero anticipando sus limitaciones, el problema de los límites productivos y distributivos aparece finalmente como el carácter esencialmente irresoluto de la economía política. Es por esta razón que, desde una perspectiva equivalente pero con disímil finalidad, David Harvey plantea que,

*The upshot is that development of the space economy of capitalism is beset by counterposed and contradictory tendencies. On the one hand spatial barriers and regional distinctions must be broken down. Yet the means to achieve that end entail the production of new geographical differentiations which form new spatial barriers to overcome. The geographical organization of capitalism internalizes the contradictions within the value form. This is what is meant by the concept of the inevitable uneven development of capitalism (Harvey, 2006: 417)*

Pero, es en esta misma medida que Harvey sostiene que, “*A comprehensive and irrefutable answer to the problem Hegel so neatly posed so many years ago has yet to be constructed*” (Harvey, 2006 : 415). El sentido de esta sentencia no es una división real entre teoría y práctica o una definición demarcatoria de las funciones del “intelectual”, sino que

justamente el problema que Hegel erige no es un problema *para* la filosofía, sino *para* la economía política: problema práctico y empírico con el cual la reflexión crítica tiene que habérselas pero que no le corresponde solucionar. En este sentido Avineri yerra a *criticar* la apertura de la crítica hegeliana, pues como plantea Claudio Aliscioni, “[...] del mismo modo que Hegel plantea su reproche contra el liberalismo económico, también hace lo propio con la sociedad civil, es decir, aquella configuración social propia de la modernidad corporizada en el burgués que ha sido creadora del pensamiento esencial de la economía clásica (Aliscioni, 2010: 134); es decir, no se trata de una defensa irrestricta del modo de producción conceptualizado y practicado por la moderna economía política, sino la crítica erigida a partir de un análisis conceptual situado desde la radicalidad de las relaciones empíricas de productividad.

La posibilidad de una geografía teleológica en sentido kantiano, que se inmiscuye por entre los recovecos de la conceptualización hegeliana de la geografía, queda necesariamente subsumida por la imposibilidad de resolución positivamente operativa de las geografías políticas y comerciales. La crítica hegeliana en este sentido, estriba en la exigencia de subsunción de las diversas geografías propuestas por Kant a una radical geografía política que comprenda la imposibilidad de resolución de una mera geografía comercial evidenciada en el colonialismo; como también la imposibilidad de determinación *sustancial* de las diversas geografías –matemática, moral y teleológica– por la necesaria socialización de la sociabilidad e insociabilidad de las experiencias de la modernidad. Esto es lo que David Harvey logra vislumbrar en la conceptualización hegeliana de la geografía que, implícitamente, exige una reflexión *desde* Hegel para comprender la radicalidad de una geografía política frente a la constante complejización de las experiencias de la modernidad.



## BIBLIOGRAFÍA

ALISCIONI, Claudio M. (2010) *El capital en Hegel. Estudio sobre la lógica económica de la filosofía del derecho*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

AVINERI, Shlomo (1976) *Hegel's Theory of the Modern State*, Cambridge: Cambridge University Press.

HARVEY, David (2006) *The Limits to Capital*, London & New York: Verso.

- (2007) *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.

HEGEL, G. W. F. (2011) *Ciencia de la lógica*. Vol I, Madrid: Abada.

- (2005) *Die Philosophie des Rechts. Vorlesung von 1821/22*. Herausgegeben von Hansgeorg Hoppe, Frankfurt am Main: Suhrkamp.

- (2000) *Rasgos fundamentales de la filosofía del derecho o compendio de derecho natural y ciencia del estado*, Madrid: Biblioteca Nueva.

- (2000a) *Vorlesungen über die Philosophie des Rechts*: Berlin 1819/1820. Nachgeschrieben von Johann Rudolf Ringier. Hrsg. von Emil Angehrn, Hamburg: Felix Meiner

- (1999) *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, Madrid: Alianza.

- (1983) *Vorlesungen über Naturrecht und Staatswissenschaft*: Heidelberg 1817/18; mit Nachträgen aus der Vorlesungen 1818/19. Nachgeschrieben von P. Wannemann. Hrsg. von C. Becker *et al.*, Hamburg: Felix Meiner.

HIRSCHMANN, Albert (1976) “On Hegel, Imperialism and structural Stagnation” pp. 1-8 en: *Journal of Development Economics* 3.

HYPPOLITE, Jean (1969) *Studies on Marx and Hegel*, New York: Harper Torchbooks.

LEFEBVRE, Henri (1974) *La production de l'espace*. Paris: Anthropos.

LOSURDO, Domenico (2004) *Hegel and the freedom of moderns*, Durham & London: Duke University Press.

- (2012) “Hegel, Marx el l'ontologiadell'esser sociale”, pp. 381-400 en: Losurdo, D. [ed.] *Il pensiero di Hegel nell'Età della globalizzazione. Atti del Congresso internazionale. Urbino, 3-5 giugno 2010*. Roma: Aracne Editrice.

MACGREGOR, David (1992) *Hegel, Marx and the English State*, Toronto: University of Toronto Press.

MAZORA, Martín (2003) *La sociedad civil en Hegel. Crítica y reconstrucción conceptual*, Buenos Aires: Ediciones del signo.

MORAES, Antonio (2005) *Geografia. Pequena História Crítica*. Sao Paulo: Annablume.

NARVÁEZ, Ángelo (2010) “Notas sobre la eticidad en Hegel” pp. 175-193, en: *Revista Paralaje*, N° 4. “El tiempo: entre urgencia e indecibilidad”.

RIEDEL, Manfred (2011) *Between Tradition and Revolution. The Hegelian Transformation of Political Philosophy*, Cambridge: Cambridge University Press.

RITTER, Joachim (1984) *Hegel and the French Revolution*, Cambridge: MIT Press.

SASS, Hans-Martin (2012) “Una vision hegeliana della globalizzazione e di internet”, pp. 401-428 en: Losurdo, D. [ed.] *Il pensiero di Hegel nell’Età della globalizzazione. Atti del Congresso internazionale. Urbino, 3-5 giugno 2010*. Roma: Aracne Editrice.

SMITH, Adam (1976) *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Indiana: Liberty Classics.

WASZEK, Norbert (1986) “Hegels Exzerpte aus der 'Quarterly Review'”, en *Hegel-Studien* 21.

- (2012) “Hegel e il mare. Il comercio internazionale nella filosofía politica di Hegel”, pp. 241-264 en: Losurdo, D. [ed.] *Il pensiero di Hegel nell’Età della globalizzazione. Atti del Congresso internazionale. Urbino, 3-5 giugno 2010*. Roma: Aracne Editrice.

SOJA, Edward (2010) “La dialéctica socio-espacial”, pp 81-109 en: Benach, N. y Albet, A. [ed.] *Edward W. Soja. La perspectiva posmoderna de un geógrafo radical*. Barcelona: Icaria.

UNWIM, Tim (1995) *El lugar de la Geografía*. Madrid: Cátedra.